

**Sección V. Anuncios**
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA**17403*****Departament de Benestar Social i Joventut. Indicación de notificación de resolución de menores por domicilio desconocido***

No habiendo sido posible practicar la correspondiente notificación a la persona que seguidamente se relaciona, por desconocer el domicilio, y tratándose de un asunto personal y familiar cuya publicación extensa podría afectar al derecho fundamental a la intimidad de las personas, conforme al art. 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común en concordancia con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, se indica a esta persona que puede acudir para ser debidamente Notificada e Informada de la situación que le afecta, en relación al Servicio Insular de Familia, C/ Vassallo núm. 33 B de Maó, Horario: lunes a viernes de 8'00 a 15'00 h. en el plazo máximo de 10 días desde su publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears o desde el correspondiente Edicto en el Tablón de anuncios municipal.

Mahón, 20 de febrero de 2013

La Consellera Executiva del Departament de Benestar Social i Joventut
Aurora Herráiz Águila

Nº Exp	Nom	Llinatges	DNI/NIF	Municipi
21/97		Ortega		
22/10		Velasco-Toaquiza		

